

Pioneros en Chiloé: Quellón se suma a la estrategia de APS Universal

Quellón se ha convertido en la primera comuna de la provincia de Chiloé en incorporarse a la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) Universal, un importante paso hacia la universalización de la atención en salud.



Valorando la iniciativa anunciada por la Ministra de Salud, Dra. Ximena Aguilera, y el Coordinador de la Reforma de Salud,

Bernardo Martorel, la directora del Servicio de Salud Chiloé, Marcela Cárcamo, calificó la incorporación como un gran paso que permitirá aumentar el financiamiento de la APS y brindar cobertura a toda la población, tanto beneficiarios

como no beneficiarios del sistema público.

“Estamos muy contentos, el Ministerio de Salud nos ha informado que la comuna de Quellón va a ingresar a la estrategia de APS Universal, lo que permitirá que se aumente el financiamiento, pero al mismo tiempo darle cobertura a toda la población tanto beneficiarios como no beneficiarios del sistema público y por cierto crecer significativamente en todas sus estrategias para el abordaje de las enfermedades de la población, sobre todo en el área de la prevención. Felicitaciones para Quellón que es la primera comuna de la provincia de Chiloé que va a tener APS Universal, que es una estrategia de este Gobierno y que busca que toda la población tenga acceso a una salud digna y de calidad”.

Cabe destacar que es en la atención primaria donde nace el modelo de atención centrado en las personas desde

una perspectiva integral y en un continuo de atención, que abarca no solo el tratamiento, sino que aborda la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, la rehabilitación y los cuidados paliativos cuando es necesario, todo desde una lógica territorial, con equipos de cabecera conformado por múltiples profesionales, quienes atienden a las personas durante todo su ciclo vital.

Con esta estrategia se busca mejorar los resultados sanitarios que impacten positivamente en la calidad de la vida de las personas, disminuyendo las enfermedades, hospitalizaciones y mortalidad en general.

Cabe recordar que en la actualidad solo pueden atenderse en APS aquellas personas que son beneficiarias de FONASA y que están inscritas en los centros de salud. Con la universalización de la atención primaria se atenderá a toda la población independiente de su previsión de salud.